

Periodico fol. 4205-609
A. 21.02.24

SIEMPRE CON BATLLÉ

POR LOS IDEALES BATLLISTAS

Director: Walker Amarillo

Año 1 Num. 1

Organó del Partido Colorado

APARECE LOS DOMINGOS

Dirección: Sarandí N.º 610

Durazno, Julio 15 de 1928



COMITÉ PRO - CANDIDATURAS

Raimundo Abella

a la Diputación Nacional

Y ODONTOLOGO

Serafín Lombardi

al Concejo Departamental de Administración

Comité Ejecutivo

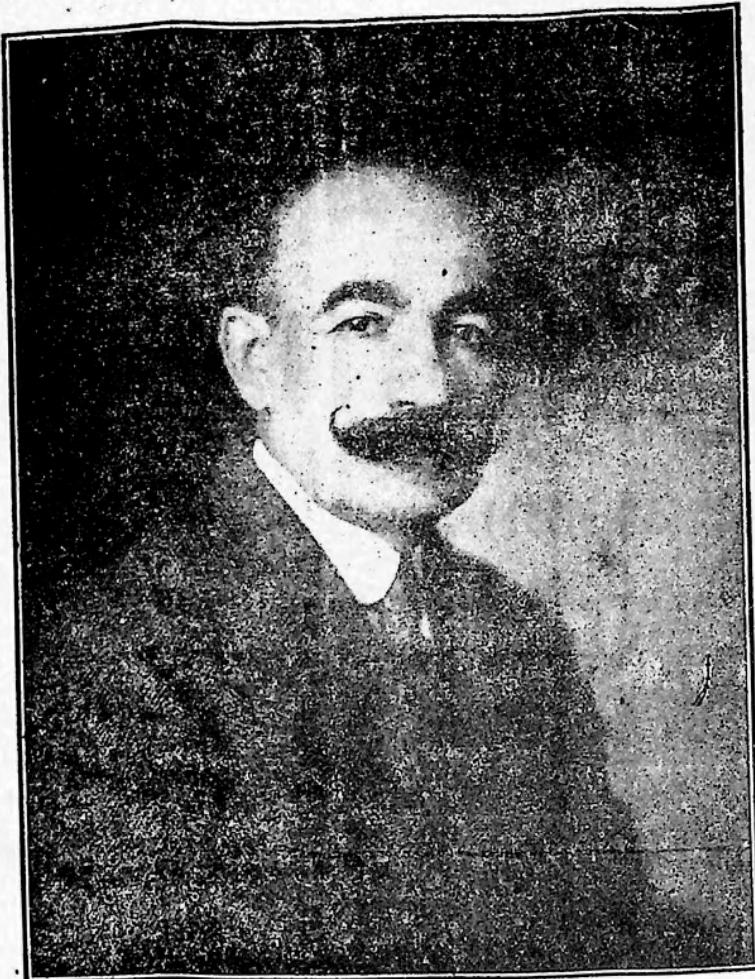
Pablo Acuña
José Foglia de la Cruz
Modesto Vigñoli
Pedro Rodríguez Martínez
Quintín Rosano

Secundino de los Santos
Sinforsio Rodríguez
Pedro Nicazor Queirolo
Federico Durán
Hector Federico Castellanos

Valentín M. Fernández
Pedro Benvenuto
Lorenzo Curbelo
Pablo Matonte
Eusebio Durán

Secretarios — Escribano, Gregorio Urbano López y Walker Amarillo.
Tesorero: Juan Adolfo Leitón.

Nuestros candidatos



RAIMUNDO ABELLA

Nuestro candidato a la Diputación Nacional

Don Raimundo Abella; candidato a la Diputación Nacional, más que una garantía para el partido, constituye todo un símbolo representativo. Todos sabemos y conocemos su labor partidaria al igual que sus relevantes cualidades personales, intelectuales y morales.

Todos le conocemos luchador incansable, trabajador afanoso y partidario de fe. — Sus veinte y uno años, de tesonera e incesante lucha, es la mejor garantía y el más elocuente título, que un hombre pueda ostentar como conquistas gloriosas, de una vida consagrada al trabajo, la labor y el sacrificio partidario.

Correligionarios; cuando los pueblos organizados como el mestizo son los que eligen directamente sus representantes para ejercer funciones de gobierno, deben prestar especial atención para delegar su representación en personas, que sean y que encarnen en forma patética, sus verdaderos sentimientos, y sus verdaderas idealidades para que éstos, haciendo las suyas, puedan luchar con todo el ímpetu y el empuje que nos da el deseo del triunfo.

En éste mismo número publicaremos un documento expedido por la H. Junta Electoral del departamento, que atestigua en forma convincente la verdad de nuestros acertos.

Raimundo Abella, desde los puestos más humildes hasta los directivos, ha sido uno de los reales y verdaderos defensores de los intereses del Partido Colorado Batllista en el Departamento, y jamás en horas de peligro, para el partido, se le vio titubear un sólo instante, dando por su cuenta como en 1925, las mejores y más loables soluciones.

CORRELIGIONARIOS: si los pueblos sacan de su seno los mejores representantes, estás en condiciones de poner a prueba vuestro espíritu de selección.



ODONTOLOGO IDON

SERAFIN LOMBARDI

Nuestro candidato al Concejo

Departamental

Es de todos bien conocida la persona de nuestro candidato al Concejo, Odontólogo Don Serafin Lombardi.

Lombardi, hombre de lucha y partidario de fe, se sindica como el elemento casi indispensable para desempeñar el puesto del Concejo. Preparado, inteligente, y profesional reconocido, ha dejado en su tiempo, y a su paso por nuestra Universidad, una imborrable y sobresaliente impresión, como estudiante y como hombre. Desde muy joven, se manifestó y militó en las filas de nuestro partido, con todo el optimismo y el entusiasmo de su juventud y de su partidarismo a prueba. Una vez terminados sus estudios Universitarios, donde tan brillante actuación tuviera, regresó a su rincón natal, para depositar en él, con fervor y dedicación, todo el calor de sus conocimientos científicos. Desde entonces hasta hoy en una lucha incesante y tenaz, ha venido ejerciendo su profesión, demostrando sobresalientes dotes de competencia. Su origen, sus ideas esencialmente democráticas y principistas, el conocimiento real y positivo que tiene del trabajo, le harán sin duda alguna des de su puesto del Concejo, más que un competente Concejal, un verdadero protector del obrero humilde, y un elocuente defensor de nuestros derechos.

NUESTRA PALABRA

Nos iniciamos hoy en el periodismo local haciéndonos portavoz de los postulados de un partido, que, si glorioso ha sido en su principio, más glorioso será en su porvenir. Todos los partidos políticos, nos dice la Historia, han tenido su origen más o menos caótico o violento, al intentar reformas de carácter social y político. Sabemos que, para lograr un movimiento, para sacar de la inercia una masacuas quiera, es necesario emplear una fuerza, consumir energías. Esas reformas, esos movimientos, esos partidos, son el fruto de la afinidad colectiva del sentimiento total o parcial de un pueblo, a las ideas, principios, postulados y doctrinas de un hombre, que por su propia condición se siente como un genio, que ejerce de hecho la jefatura de ese partido.

Tenemos el ejemplo en nuestro jefe don José Batlle y Ordóñez. Ahora bien, establecidas así las cosas y en las sociedades actuales, esa fuerza, esa energía, esa lucha, no es ni debe ser, de carácter agresivo o sangriento.

Se hace por medio del sufragio, del sufragio en su expresión liberrima. Esos partidos una vez que ocupan posiciones de gobierno, necesitan ejercer su acción de acuerdo con los regímenes gubernamentales que se implanten (en el nuestro democrático representativo, del que hablaremos más adelante).

Y bien, la reforma social, las ideas, lo que llevó origen o engendró el partido, los postulados, la obra realizada y a realizar es la que constituye el programa de nuestro partido. Ese programa será nuestra bandera, los hombres que lo cumplan, nuestro anhelo, siendo a su vez bandera y anhelo nuestra misión o la misión de «SIEMPRE CON BATLLE».

El gobierno democrático, resulta el régimen mejor porque no sólo no entran en él la tiranía vergonzante, la monarquía usurpadora o la casta privilegiada, sino por que, sobre bases igualitarias, permite la intervención en la cosa pública a todas aquellas personas que reúnan condiciones para una acción fecunda.

Empero, ocurre que esas bondades que existen virtualmente contenidas en nuestro régimen no se cumplen por alguna falla que es necesario eliminar. Es que una cosa es representación, y otra democracia en su acepción primaria, entendiendo por ello la intervención del pueblo tanto en la acción pública.

Con frecuencia oímos, decir a éste su desacuerdo respecto a alguna medida tomada por su «representante» en el parlamento ¿por qué? Porque «el pueblo ha elegido mal», porque en el fondo no hay democracia, porque hay disociación entre el pueblo que elige y el legislador que le representa, porque el pueblo ha votado o sin conocer una orientación definida en su representante hacia los postulados de su partido o porque ha existido coacción de parte de éste en el ánimo de la opinión.

El pueblo debe decir su candidato y no éste debe comprar la opinión; pero debe elegirlo con la convicción y la seguridad de que sus ideas serán fielmente interpretadas cuando su candidato haya mostrado en su acción anterior toda una consagración hacia su partido y sus ideas.

Este es, precisamente, el caso de don Raimundo Abella, cuya candidatura a la Diputación Nacional prestigiamos, porque es la única que puede satisfacer la preocupación de los batllistas de Durazno por llevar en su representación a la persona que siempre ha luchado por su partido. Conocida es la obra de nuestro candidato. Ha sido el incansable luchador de cuatro lustros y el que se ha mostrado batllista por su fervor, batllista por sus ideas y batllista por su obra.

Debe entenderse que no es calidad de reconocimiento o recompensa que levantamos su candidatura, sino porque es la mayor garantía de partidismo, de deinterés y de obra afirmativa en favor de las aspiraciones en el Parlamento.

Opinión de nuestro Jefe Civil

el eminentísimo ciudadano Don JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ, sobre la personalidad de nuestro candidato a la Diputación Nacional Don Raimundo Abella.

Juicio elogioso

Vertido por nuestro Jefe Civil del Partido don José Batlle y Ordóñez respecto a nuestro candidato, don Raimundo Abella, en una sesión memorable de la Convención del partido. Lo hemos tomado de la versión taquigráfica publicada en la prensa y en hojas sueltas por resolución de la misma Asamblea.

Sr. Batlle y Ordóñez—Pide la palabra.

Sr. Presidente—Tiene la palabra el señor convencional.

Sr. Batlle y Ordóñez—La proposición del señor Berreta no me ha sorprendido.

Yo sabía que iba a hacerla. Subía, también, que iba a hacer esa misma proposición el señor Abella, delegado del Partido en el Durazno, a cuya inteligente dirección se debió nuestro último triunfo en aquel departamento. (Muy bien! Aplausos.) ... y cuyas ideas, esencialmente principistas concuerdan en todo con las de nuestra agrupación.

Tanto el señor Berreta, como el señor Abella, me habían advertido casi angustiosamente, de la necesidad de que figurase en nuestra lista un hombre de nuestra agrupación; que ellos consideraban que debía ser yo.

Otras personas me habían hecho la misma manifestación; y todos mis vaillantes fueron vencidos algún tiempo antes de que la Convención me hiciera el gran honor que me ha hecho con su benevolencia acostumbrada. (Muy bien! Aplausos. Bravos, etc. etc.)

HONROSO TÍTULO

El mejor y más honroso título que puede habérsele conferido a nuestro candidato señor Raimundo Abella, lo constituye la carta que a continuación transcribimos, escrita de mano y letra de nuestro Jefe, el eminentísimo ciudadano don José Batlle y Ordóñez. — Lea aquí la carta.

Montevideo, Mayo 26 de 1928.

Señor Raimundo Abella — Durazno.

Estimado amigo:

No es exacto que yo sea opuesto a su candidatura a diputado por Durazno. Al contrario. Cada vez que he hablado con correligionarios de ahí, me he manifestado favorable a la formación de una lista en que su nombre figurara en el primer puesto. Vd. ha prestado muy buenos servicios a nuestro partido y merece la confianza de sus correligionarios. Mi relación personal con el señor Fusco no puede hacerme olvidar estas circunstancias. Además, él es de Montevideo. Deseo solamente que todo se haga con arreglo a nuestra Carta Orgánica y que la lucha que se inicie se mantenga dentro de la cordialidad que debe reinar entre los que persiguen la realización de los mismos ideales y ajustan su conducta a las mismas normas de acción.—Lo saluda afectuosamente, su amigo.

José Batlle y Ordóñez

SIGNIFICATIVO BATLLE SIMPATIZA CON LA CANDIDATURA ABELLA

Estamos en condiciones de adelantar a los correligionarios del departamento, que la candidatura Abella para la diputación nacional, cuenta con la aprobación y simpatía de don José Batlle y Ordóñez.—Este solo hecho, importa una de las más brillantes conquistas que hemos podido lograr en pro de nuestro candidato porque ello demuestra, que si Batlle cree que el diputado puede ser Abella, es, porque tiene convicción y absoluta confianza, de que Abella reúne brillantes condiciones para el buen desempeño del cargo al cual será ungido por la voluntad y la decisión unánime y consciente del electorado.

La satisfacción que experimentamos al conocer la opinión que a Batlle le merece la persona de Abella, es ilimitada.—Es ilimitada, repetimos, porque la magnitud de la palabra de Batlle, ha venido de este modo a comprobar en forma clara y terminante, que las razones que invocamos para prestigiar la candidatura Abella, no son otras, que las que ya han hecho carne en nosotros, reconociendo en él, al candidato eficaz y competente, para que al representante genuino de nuestras aspiraciones en el Parlamento.

Debe entenderse que no es calidad de reconocimiento o recompensa que levantamos su candidatura, sino porque es la mayor garantía de partidismo, de deinterés y de obra afirmativa en favor del Partido Colorado.

Saludo

SIEMPRE CON BATLLE—al hacerse a la vida pública, tiene el agrado de enviarle el más afectuoso saludo a la prensa en general.

Estableciendo desde ya el canje de práctica.

I. E. Varela Islas

Su salud

Continúa asistiendo en el nosocomio local, siendo satisfactorio el estado del señor Varela—quién fué herido en la noche del 30 del mes pasado.

SOCIALES

Necrológica

Después de una enfermedad ha dejado de existir anteriormente, en esta ciudad,—en plena juventud,—la apreciable señorita Crimilda De Marco,—hija del estimado vecino don Carmelo De Marco.

Su sepelio fué un fiel exponente de demostración de afecto, de cuanto

cultivaron su amistad.

Le enviamos a sus deudos nuestro más sentido pésame.

Viajeros

De campaña, el joven Isidro Caballero.

—Para San José, nuestro estimado amigo el señor José Egli de la Cruz.

—Regresó de campaña, después de varios días de gira, nuestro candidato el señor Raimundo Abella.

—De Parish, el entusiasta correligionario señor Pablo Acuña.

—Para campaña, los compañeros de causa, señores Sinforoso Rodríguez y Serafín Lombardi.

Enfermos

Guarda cama, el joven Félix Caballero.

Documento

elocuente

Publicamos a continuación, el certificado expedido por la Junta Electoral, el cual pone bien de manifiesto, el desinterés del trabajo y la laboriosidad del candidato a la Diputación Nacional don Raimundo Abella, desarrollada durante veinte y uno año de intensa lucha.

Por haberlo así resuelto la II. Junta Electoral del Departamento, los suscritos Presidente y Secretario, respectivamente, de la H. Junta Electoral de Durazno, CERTIFICAN: que en los libros de actas de la H. Junta Electoral de Durazno existen las siguientes constancias de proclamaciones y nombramientos del S. Raimundo Abella, en las tercias y cargos que en cada caso se determinan. El 17 de Octubre de 1907 consta haber sido proclamado en carácter de primer suplente de la Mesa Receptora 1.º Votos del 4º Distrito de la Primera sección. En la sesión celebrada por la H. Junta Electoral el 1.º de Diciembre de 1907, consta haber sido proclamado 7.º titular de la H. Junta Electoral, por la lista «Partido Colorado».

En la sesión celebrada por la H. Junta Electoral, el 25 de Diciembre de 1910 fué proclamado 11.º suplente de la H. Junta Electoral, por la lista «Partido Colorado» Comisión Departamental de Durazno.

En la sesión celebrada por la H. Junta Electoral el 31 de Mayo de 1914 fué proclamado 1.º titular de la Comisión Calificadora de la Primera sección.

En la sesión celebrada por la H. Junta Electoral el 2 de Julio de 1916 fué proclamado 3.º titular de la Mesa Receptora de Votos del 2.º Distrito de la Primera sección.

En la sesión celebrada por la H. Junta Electoral el 21 de Enero de 1917 fué proclamado 7.º suplente de la H. Junta Económico Administrativa, por la lista «Partido Colorado», Comisión Departamental 1 de Durazno.

En la sesión celebrada por la H. Junta Electoral el 21 de Enero de 1917, fué proclamado 7.º titular de la H. Junta Electoral por la lista «Partido Colorado», Comisión Departamental de Durazno.

En la sesión celebrada por la H. Junta Electoral el 18 de marzo de 1917, la H. Junta Electoral lo designó secretario de la Corporación.

En la sesión celebrada por la H. Junta Electoral el 4 de Enero de 1920 fué proclamado 8.º titular del H. Concejo de Administración Departamental, por la lista «Partido Colorado» sub-lema «Batlle-Galarza».

En la sesión celebrada por la H. Junta Electoral el 6 de Diciembre de 1922 fué proclamado 6.º suplente del H. Concejo de Administración Departamental, por la lista «Partido Colorado», sub-lema «Batlle Galarza».

En la sesión celebrada por la H. Junta Electoral el 31 de Diciembre de 1925 fué proclamado 5.º suplente del H. Concejo de Administración Departamental, por la lista «Partido Colorado», sub-lema «Por los ideales Batllistas y por el respeto a la Convención».

En la sesión celebrada por la H. Junta Electoral el 31 de Diciembre de 1925 fué proclamado 5.º suplente del H. Concejo de Administración Departamental, por la lista «Partido Colorado», sub-lema «Por los ideales Batllistas y por el respeto a la Convención».

En Durazno, a los quince días del mes de Mayo del año mil novecientos veinte y ocho.—Fernando Gutiérrez, Pte. Huáscar Palizada, secretario.

En oportunidad haremos conocer la actuación del señor Abella en los períodos inscripcionales y de calificación.

GUIA PROFESIONAL

GREGORIO URBANO LOPEZ
ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Sarandi Durazno

Ceferino Alburquerque

Dentista

Calle Euzebio Píriz Durazno

Serafin Lombardi

Dentista

Calle Sarandi Durazno

Anibal Tabarez

DENTISTA

CALLE MACIEL Durazno

Procurador y Rematador

Raimundo Abella

Calle 25 de Mayo Núm. 826 Durazno

Hector Federico Castellanos

PROCURADOR

Calle Rivera Esq. Maciel

Durazno

Pedro C. Benvenuto

Calle 19 de Abril

PROCURADOR



Durazno